



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo  
SECRETARÍA

**ESTADO No 031**

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	700013333008-2014-00242-00	INCIDENTE DE DESACATO	MERY JUDITH TORRES ORTEGA	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA "FONVIVIENDA"	AUTO QUE DA POR TERMINADO EL PRESENTE INCIDENTE.	09/04/2018	1
2	700013333008-2017-00057-00	ACCIÓN POPULAR	NÉSTOR JOSÉ MENCO ANAYA	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	SENTENCIA ESCRITA	23/03/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/04/2018 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO PADRÓN ARROYO  
SECRETARIO